



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-024/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO NO. LIC-GEY-SSP-024/2021, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 CORRESPONDIENTE AL DECRETO NÚMERO 332/2020, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN II. INCISO B DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, QUIEN FUNGE COMO ASESOR TÉCNICO, LICENCIADO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS INVITADOS Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-024/2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

SEGUIDAMENTE SE ENUNCIA A LA EMPRESA LICITANTE QUE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y ADQUIRIÓ SUS BASES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LA EMPRESA LICITANTE QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INCISO B DEL NUMERAL II, LUGAR FECHA Y HORA DE LOS ACTOS DE LAS BASES, EL SIGUIENTE LICITANTE ENTRA AL PRESENTE ACTO EN CALIDAD DE OBSERVADOR:

- DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 "GENERALES", FRACCIÓN I "PARA LOS PARTICIPANTES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES, ESTABLECE QUE PODRÁ SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y/O LAS BASES DEBIENDO NOTIFICAR A TRAVÉS DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACIÓN, POR ESCRITO O POR MEDIOS DE

(Handwritten signatures and marks)



COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A CADA "LICITANTE", SEGÚN SEA EL CASO, A FIN DE QUE CONOZCAN DE MANERA ESPECÍFICA LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS. NO SERÁ NECESARIA LA NOTIFICACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PÁRRAFO, CUANDO LAS MODIFICACIONES DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES. LAS MODIFICACIONES NO CONSISTIRÁN EN LA SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUBSTANCIAL DE LOS BIENES REQUERIDOS ORIGINALMENTE, NI EN ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS. POR CONSIGUIENTE SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-024/2021, REFERIDA EN LA SIGUIENTE PRECISIÓN:

PRECISIÓN 1: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" PARTICIPANTE QUE EL BLOCK DE TARJETAS PAPEL BOND, MENCIONADAS EN LA PARTIDA 1, ES BLOCK DE NOTAS PAPEL BOND, TAMAÑO MEDIA CARTA.

PRECISIÓN 2: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" PARTICIPANTE QUE MODIFICA PÁRRAFO EN EL CUAL SE ESTABLECE PLAZO PARA LA DEVOLUCIÓN DEL CHEQUE DE SERIEDAD, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS OFRECIDAS POR LOS LICITANTES NO SELECCIONADOS SERÁN DEVUELTAS EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO; SALVO LA DE AQUÉL A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, LA QUE SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "LICITANTE" HAYA CUMPLIDO CON EL REQUISITO INDICADO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA A LA CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 2, FRACCIÓN II, INCISO B PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO NO. LIC-GEY-SSP-024/2021, PARA SER CONTESTADAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, LOS LICITANTES INTERESADOS DEBIERON HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, TENIENDO COMO LÍMITE VEINTICUATRO HORAS ANTES DEL PRESENTE ACTO, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIEZ HORAS.

EL "LICITANTE" QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE SUS PREGUNTAS, FUE EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	YUCATÁN

EN CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS BASES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECIBIDA, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "LICITANTE" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN EL ESCRITO ENTREGADO DEBIDAMENTE RUBRICADO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

➤ **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- LA ADJUDICACION SERA POR CADA UNO DE LOS LOTES, O SE DEBERA COTIZAR EL TOTAL DE LOS LOTES.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDA, ES DECIR; SE ADJUDICARÁ CADA PARTIDA DE MANERA INDEPENDIENTE, PUDIENDO ADJUDICARSE UNA O VARIAS PARTIDAS A UNO O VARIOS "PROVEEDORES". DEBERÁ COTIZAR DE ACUERDO A LA CÉDULA 19

PREGUNTA 2.- EN RELACION AL LOTE 1, DONDE PIDEN PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA Y TAMAÑO OFICIO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA COTIZAR PAPEL DE 70 GRS, EL CUAL TIENE EL MISMO DESEMPEÑO Y CALIDAD QUE EL DE 75 GRS, PUESTO QUE EL CALIBRE (GROSOR) DE ESTE PAPEL ES EL MISMO QUE EL DE 75 GRS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE LO SOLICITADO EN LAS BASES CON 75 GRAMOS ES EL MÍNIMO REQUERIDO PARA QUE LOS EQUIPOS QUE UTILIZA ESTA SECRETARÍA FUNCIONE SIN PROBLEMAS.

PREGUNTA 3.- EN RELACION AL LOTE 1, DONDE PIDEN PAPEL BOND PARA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA Y TAMAÑO OFICIO, SOLICITAMOS QUE SE AMPLIE LA DESCRIPCION DE ESTOS PRODUCTOS EN RELACION AL ARTICULO 4 FRACCION VIII DEL ACUERDO 7/2019 PUESTO QUE ESTE TAMBIEN MENCIONA EL SELLO TFC(TOTAL FREE CLORHINE) O EL ECF (ELEMENTAL CLORHINE FREE).

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE DEBERÁ MOSTRAR QUE SU PAPEL BOND PARA FOTOCOPIA TAMAÑO CARTA Y OFICIO CUMPLE CON EL ACUERDO 7/2019 SEÑALANDO EN SU EMPAQUE EL SELLO DE BOSQUES EXPLOTADOS DE MANERA SOSTENIBLE (SELLO FSC O PEFC) O TOTALMENTE LIBRE DE CLORO (SELLO TFC).

PREGUNTA 4.- EN RELACION AL LOTE 1, DICE TARJETA ½ CARTA DE 5 X 8 CMS Y LA MEDIDA CORRECTA ES DE 5 X 8 PULGADAS.



RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" LA MEDIDA CORRECTA DE DICHA TARJETA, ES DE 5 X 8 PULGADAS, O BIEN 12.7 X 20.32 CM.

PREGUNTA 5.- EN RELACION AL LOTE 1, BLOCK DE TARJETAS PAPEL BOND, DICE 10.1 X 15.2 CM Y LA MEDIDA CORRECTA ES DE 14 X 21.5 CMS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE SU PREGUNTA QUEDA RESPONDIDA CON LA PRECISIÓN 1.

PREGUNTA 6.- EN RELACION AL LOTE 1, PAPEL OPALINA T/CARTA, DICE 120 GRS, SE PODRA COTIZAR DE 125 GRS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" DA LA OPCIÓN AL "LICITANTE" DE COTIZAR CUALQUIERA DE LOS DOS GRAMAJES, EN VIRTUD DE QUE AMBOS SERÁN DE UTILIDAD EN LAS FUNCIONES REQUERIDAS. SIN EMBARGO, SI DURANTE LA REVISIÓN DE LA MUESTRA, ÉSTA NO DEMUESTRA LA EFICIENCIA REQUERIDA NO SE ACEPTARÁ EL GRAMAJE DEL PAPEL OFERTADO.

PREGUNTA 7.- EN RELACION AL LOTE 2, EN RELACION A LOS FOLDER TAMAÑO CARTA Y OFICIO, ESTOS SERAN EN COLOR CREMA O RECICLADOS COLOR KRAFT.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" EL COLOR DE LOS FOLDER TAMAÑO CARTA Y OFICIO SEA EN COLOR CREMA, POR LA NATURALEZA DEL USO QUE SE LES DARÁ.

PREGUNTA 8.- EN RELACION AL LOTE 3, DONDE PIDEN CLIP MARIPOSA NO 1, DICE CAJA CON 50 CUANDO DEBE DECIR CAJA CON 12 PIEZAS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACEPTA LA PROPUESTA DEL "LICITANTE".

PREGUNTA 9.- EN RELACION AL LOTE 6, PIDEN LIBRETA FORMA FRNCESA, TAMAÑO PROFESIONAL DE 96 HOJAS, CUANDO DEBE DECIR 100 HOJAS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" NO TENER INCONVENIENTE DE ACEPTAR LIBRETA CON 100 HOJAS.

PREGUNTA 10.- EN RELACION AL LOTE 9, PIDEN CARTUCHO 711 CZ12 COLOR MAGENTA CUANDO EL NUMERO DE PARTE CORRECTO ES CZ131.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE EL NÚMERO DE PARTE DEL CARTUCHO 711 DEBE SER CZ131A COLOR MAGENTA

PREGUNTA 11.- EN RELACION AL LOTE 9, PIDEN CARTUCHO 711 CZ128 COLOR AMARILLO CUANDO EL NUMERO DE PARTE CORRECTO ES CZ132.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE EL NÚMERO DE PARTE DEL CARTUCHO 711 DEBE SER CZ132A COLOR AMARILLO

PREGUNTA 12.- EN RELACION AL LOTE 9, PIDEN TONER CB278A NEGRO, EL CUAL SEGÚN NOSOTROS NO EXISTE.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE EN CASO DE NO EXISTIR DICHO MODELO DE TÓNER, SE ELIMINA DEL LOTE.

PREGUNTA 13.- EN RELACION AL LOTE 9, ENTENDEMOS QUE ESTOS TONERS Y CARTUCHOS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN EL CUAL SERA USADO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE SEAN COMPATIBLES Y ORIGINALES, ESTO CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN BUEN RENDIMIENTO DE LOS MISMOS Y CONSERVAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS CON QUE CUENTA ESTA SECRETARA

PREGUNTA 14.- EN RELACION AL PUNTO 32 DE LA PAGINA 16 DE LS BASES, SOLICITAMOS SE OMITA LA PRESENTACION DE ESTE CATALOGO, DEBIDO A QUE SE ENTIENDE QUE LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS DEBERAN SER ORIGINALES.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE SE SOLICITA FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 9, SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL "LICITANTE" DEBIDO QUE PARA ESTA PARTIDA NO SE SOLICITAN MUESTRAS.

PREGUNTA 15.- EN RELACION AL PUNTO 32 DE LA PAGINA 16 DE LS BASES, NOS PODRIAN ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO MENCIONAN CATALOGOS Y /O FICHAS TECNICAS EXPEDIDOS EN MEMBRETE DEL FABRICANTE O DE LA MARCA, SE PODRAN IMPRIMIR ESTOS CATALOGOS DE INTERNET SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS CONTENGAN EL URL DE LA PAGINA DEL FABRICANTE.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "LICITANTE" QUE ESE PUNTO SE REFIERE A ALGÚN DOCUMENTO EXPEDIDO CON EL MEMBRETE DEL FABRICANTE O MARCAS OFERTADAS EN LA CUAL CONTENGA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES QUE COMPENDEN EL LOTE DE LA PARTIDA.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LA PRECISIÓN Y ACLARACIONES CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA 024 Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-024/2021 QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES, ACLARACIONES, ASÍ COMO TODA MODIFICACIÓN Y PRECISIÓN DERIVADA DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA AL LICITANTE QUE DEBERÁ APEGARSE Estrictamente A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS ACLARACIONES DEL



PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, VIGENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, AL IGUAL QUE CONTEMPLAR LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO DERIVEN DEL PRESENTE ACTO; ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS** ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA **JUEVES VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 HORAS**, EN ÉSTA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. POR LO QUE SE LES EXHORTA A PRESENTARSE QUINCE MINUTOS ANTES DEL ACTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO ANTE LOS DIVERSOS PUNTOS DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LA EMPRESA LICITANTE, ESTA SERÁ DESCALIFICADA.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, VIGENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO QUE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE **CINCO** FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE **COPIA DIGITAL** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL LICITANTE Y/O FUNCIONARIOS PÚBLICOS INVITADOS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO
ALMACÉN
ASESOR TÉCNICO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
ÁREA REQUIRIENTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DE DEPARTAMENTO
COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

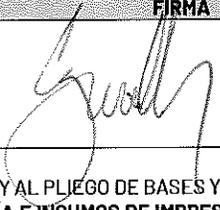



LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO
COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK	

POR LA EMPRESA LICITANTE PARTICIPANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	C. OSCAR DAVID AGUIRRE MORALES	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-024/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN" CELEBRADA EL DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.